

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA Y DEFINITIVO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TECNICO JURIDICO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2022, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION POR PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

Convocados a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web www.almendralejo.es, los aspirantes, que han resultados aptos en el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura, en propiedad, de una plaza de Técnico Jurídico, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2022, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

Resulta que a la realización de este ejercicio se ha personado la aspirante Doña María Cruz Díaz Díaz.

Concluida y calificada la segunda prueba, de carácter obligatoria y eliminatoria, prevista en el apartado 2º de la Base Novena de la convocatoria, resulta:

Aspirantes que han superado la prueba

Ninguno

Aspirantes que no han superado el ejercicio

DIAZ DIAZ, María Cruz

Conforme a lo dispuesto por la base Décima. 3ª, se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 28 de diciembre de 2023**, para que la persona que ha realizado la prueba, si lo estima, puedan presentar reclamaciones.

Almendralejo, a fecha de la firma electrónica.
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

